



INFORME FINAL ACI N° 27/2021
SEMESTRAL PERIODO 15/02/2021 AL 15/06/2020

Asunción, 15 de Junio del 2021

1.- ANTECEDENTES:

En cumplimiento al Memorándum de Encargo ACI N° 03/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, de la Dirección de Auditoría Interna, que designa a los Auditores para realizar la revisión de la documentación que respalda la exposición en el Activo Institucional de los Bienes de Uso, incorporados al Patrimonio de la Dirección General de Migraciones del Ministerio del Interior en el período 01 de enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.

2.- OBJETIVO:

- 2.1.) Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera.
- 2.2.) Que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- ALCANCE:

Revisión de la documentación que respalda la exposición en el Activo Institucional de las siguientes cuentas, en el Patrimonio de la Dirección General de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior al 31/12/2020.

No.	Cuenta Mayor	Nombre de la Cuenta
01	26101	Edificaciones.
02	26105	Equipos de Computación.
03	26111	Equipo de Comunicación
04	26112	Muebles y Enseres

4.- RESPONSABILIDAD DE LA AUDITORIA INTERNA:

Nuestra labor fue realizada conforme lo establece el Manual de Auditoria Gubernamental (MAGU). La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la incorporación de Bienes en el Inventario de la Dirección General de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior conforme a la documentación provista por el área sujeto de control.

Nuestra labor no incluye una revisión detallada e integral de todas las operaciones, por lo tanto, el presente informe no se puede considerar como una exposición de todas las deficiencias existentes y de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose esta Auditoria la potestad de realizar controles posteriores.

5.- LIMITACIÓN AL ALCANCE:

Esta Auditoria no tuvo limitaciones.

6.- MARCO LEGAL:

- 6.1.- Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020 y su Decreto Reglamentario.
- 6.2.- Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado y su Decreto Reglamentario.
- 6.3.- Decreto No. 20.132, del 22/01/2003 "Que establece normas para la administración, uso, control, custodia, clasificación y contabilización y régimen de formularios de los bienes del Estado paraguayo..."
- 6.4.- Registro Contable Institucional.

7.- AUTORIDADES RESPONSABLES DEL PERÍODO AUDITADO:

Período	Responsable	Cargo
06/03/2020 a la fecha	Lic. Maria de los Angeles Arriola Ramirez	Directora General.
01/01/2020 al 30/03/2020	Sr. Arnaldo Alvarenga Ortiz.	Director de Administración y Finanzas.
31/03/2020 a la fecha	Sr. Lino Ramón Alonso Díaz	Director de Administración y Finanzas.
30 /01/2020 al 02/04/2020	Lic. Vidal Espinola	Jefa del Departamento de Bienes y Servicios
03/04/2020 a la fecha	Sra. Aurora Miranda	Jefa del Departamento de Bienes y Servicios
30 /01/2020 al 16/04/2020	Ing. René Aguilera	Jefe de sección de Patrimonio
17/04/2020 a la fecha	Abg. Carolina Ramirez	Jefe de sección de Patrimonio



8.- SOLICITUD DE LA DOCUMENTACIÓN:

La documentación fue remitida al Equipo Auditor a través de los siguientes Memorándums:

- a) DAF/PATRIMONIO Nro. 016/2021,022/2021 de fechas 24/03/2021 y 12/03/2021, de la Sección Patrimonio dependiente del Departamento de Bienes y Servicios de la Dirección General de Migraciones.
- b) DAF-D.C. N° 31 de fecha 05/03/2021 y RC N° 10/2021 y 17/2021 de fechas 11/03/2021,14/04/2021, del Departamento de Contabilidad de la Dirección General de Migraciones.

Analizada la documentación, por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente informe:

9.- EL INFORME SE HA DIVIDIDO EN LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS:

9.1. CAPÍTULO I:

9.1.1.- DESARROLLO DEL INFORME:

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la incorporación de Bienes en el Inventario de la Dirección General de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior conforme a la siguiente:

Nombre de la Cuenta	Setiembre	Noviembre	Diciembre	Total
Equipos de Computación		374.351.000	0	434.351.000
Muebles y Enseres		17.488.000	195.525.000	213.013.000
Obras de Infraestructura		83.000.000	0	83.000.000
Equipos de Seguridad		564.000.000	0	564.000.000
Programa y sistema de computación		817.332.141	0	817.332.141
Equipos de Comunicación	0	7.000.000	0	7.000.000
Totales:	60.000.000	1.863.171.141	195.525.000	2.118.696.141

Rubro	Total Obligado(Gs.)	Total Auditado(Gs.)	% Auditado
Rubro 500 - Inversión Física	2.490.288.141	2.118.696.141	85%

Los bienes incorporados al patrimonio de la institución corresponde a compras realizadas y donaciones, en el periodo auditado.

9.1.1.- DEL DESARROLLO DEL INFORME:

El presente Informe Final, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos a los auditores, que son de exclusiva responsabilidad de la Administración y de los funcionarios intervinientes en las operaciones que fueron objeto de esta auditoría.

9.1.2.- CONCLUSIÓN:

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye que los Bienes de Uso detallados en el presente informe, y, por el periodo auditado, del 15/02/2021 al 15/06/2021, han sido incorporados al Patrimonio de la Dirección General de Migraciones dependiente del Ministerio del Interior conforme a las normas legales que rigen su registro, clasificación y contabilización. Asimismo, las operaciones han sido asentadas en los libros contables respectivos oportunamente y en su totalidad.

Lic. Myriam Celeste González
 Auditora
 Coordinación de Auditoría y Control Interno
 Dirección General de Migraciones

Lic. VIDAL B. ESPINOSA M.
 Dir. Gral. de Migraciones
C.P. Alicia Alcáraz
 Auditora
 Coordinación de Auditoría Interna y Control Interno
 Dirección General de Migraciones

Lic. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
 Coordinación de Auditoría y Control Interno
 Dirección General de Migraciones

Jesús Vega
 Dirección General de Migraciones